

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO N°: 1 3 9 /

EN CONCON, 22 ENE 2019

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- C. Las facultades emanadas de la Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo 53, Letra a) "Las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM".
- D. Se realizará este procedimiento de adquisición, debido que los productos requeridos se encuentran disponible en el catálogo de productos de Convenio Marco, pero el nuevo convenio establece que no se pueden adquirir productos por menos de 10 UTM.
- E. Ordinario N°96, de fecha 15 de enero del 2019, de la Directora de Dideco a Directora de Administración y Finanzas, recepcionado por Dirección DAF, con fecha 15 de enero de 2019, entregado a Adquisiciones el día 16 de enero del 2019, informando que la oficina de Eventos requiere alimentos para la actividad denominada "Día del roto Chileno", evento que se enmarca dentro de las actividades de temporada estival 2019, según especificaciones técnicas adjuntas.
- F. Las especificaciones técnicas adjuntas al ordinario, solicitan los siguientes productos:
- 150 unidades de jugos individuales
 - 150 unidades de galletas mini
 - 160 unidades de barra de cereal
- G. Las solicitudes de cotización son enviadas a través del correo electrónico del Departamento de Adquisiciones, a tres proveedores del rubro, con fecha de envió el día 16 de enero de 2019, a las 10:52 horas y con fecha de recepción de cotizaciones, el día 17 de enero del 2019, a las 12:00 horas:

N°	PROVEEDOR	RUT	ESTADO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN
1	DIMERC S.A.	96.670.840-9	No responde cotización.
2	Comercial Red Office Ltda.	77.012.870-6	No responde cotización.
3	Sociedad Comercial Distribución Global Limitada	76.100.732-7	Responde cotización

H. Cuadro de evaluación de las ofertas recepcionadas:

N°	Nombre Proveedor	Monto Neto	IVA	Monto Total	100% Precio
1	Sociedad Comercial Distribución Global Limitada	79.220	15.052	94.272	100 %

- I. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°021, de fecha 18 de enero del 2019, otorgado por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto, por un monto total de \$120.000.- impuestos incluidos.

DECRETO:

1. **ADQUIÉRASE**, a través de Trato Directo, al proveedor **SOCIEDAD COMERCIAL DISTRIBUCIÓN GLOBAL LIMITADA**, RUT: 76.100.732-7, por un monto total de **\$94.272- impuestos incluidos**, la adquisición de los siguientes productos alimenticios:

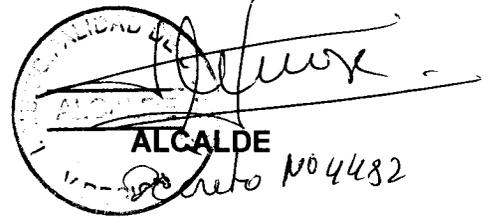
- 150 unidades de jugos individuales
- 150 unidades de galletas mini
- 160 unidades de barra de cereal

2. **EMÍTASE**, la orden de compra correspondiente, a través del portal www.mercadopublico.cl.

3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente.

4. **PROCÉDASE**, a la notificación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.

NOTÉSE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. DIDECO
3. Administración Finanzas
4. Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		<input checked="" type="checkbox"/>

